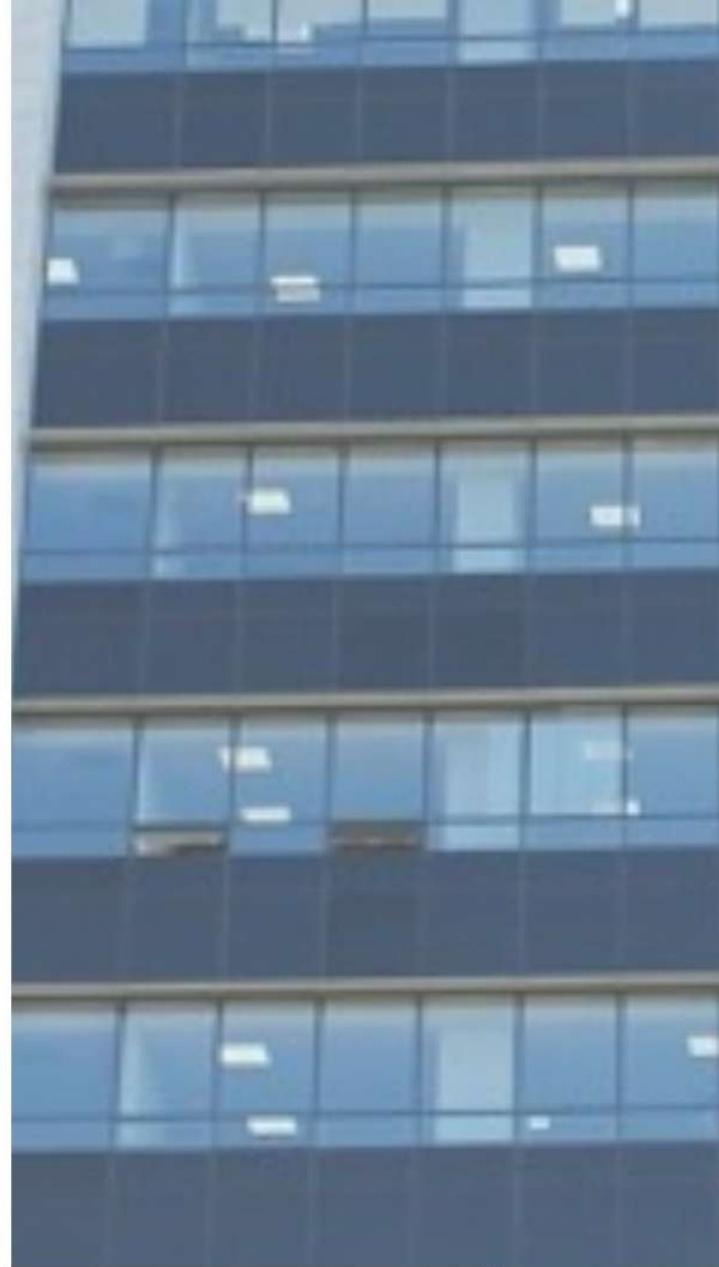


**Informe de Gestión
Plan Estratégico y
Plan de Acción**

OFICINA DE PLANEACIÓN
Fecha de corte 30/09/2025



Tercer Trimestre
2025



Tabla de contenido

1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2025	1
1.1. PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026	1
1.2. PLAN DE ACCIÓN 2025	3
1.2.1. <i>Macroproceso Estratégico</i>	3
1.2.1.1. Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación	3
1.2.1.2. Proceso Gestión de las TICs	4
1.2.1.3. Proceso Gestión de Atención al Usuario	5
1.2.2. <i>Macroproceso Misional</i>	6
1.2.2.1. Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	6
1.2.2.2. Proceso Gestión Educativa	7
1.2.2.3. Proceso de Atención Médica	8
1.2.2.4. Proceso Atención a Gerencias Departamentales	9
1.2.3. <i>Macroproceso de Apoyo</i>	10
1.2.3.1. Proceso Gestión Humana	10
1.2.3.2. Proceso Asuntos Jurídicos	11
1.2.3.3. Proceso Gestión Administrativa	12
1.2.3.4. Proceso Gestión Financiera	13
1.3. CONCLUSIONES	13

|

1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2025

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República presenta el informe de ejecución correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, en el marco del seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2022–2026. Este documento consolida los avances alcanzados hasta el mes de septiembre de la presente vigencia, evidenciando el cumplimiento progresivo de los objetivos estratégicos y su desarrollo mediante las acciones definidas en el Plan de Acción 2025.

Los resultados reflejan una gestión orientada a la eficiencia, la transparencia y la mejora continua, con aportes significativos desde los macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo.

1

El periodo evaluado demuestra el compromiso institucional con el fortalecimiento del bienestar social, la modernización tecnológica, el desarrollo del talento humano y la optimización de los recursos, reafirmando el propósito de la entidad de garantizar servicios de calidad y alto impacto para sus usuarios.

1.1. PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

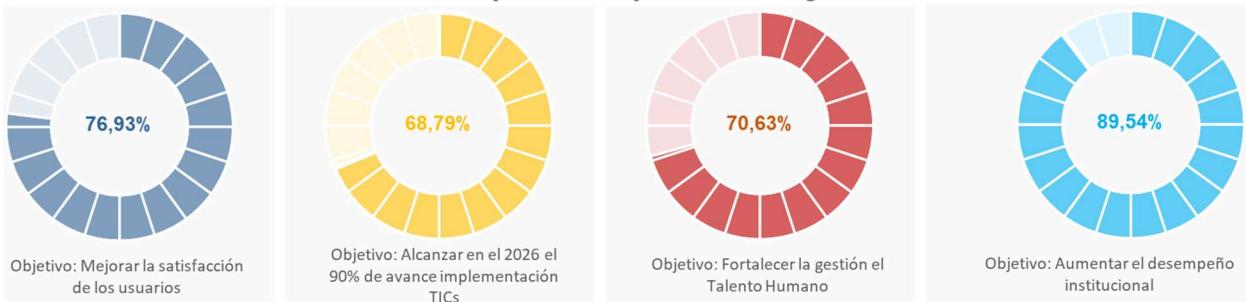
Objetivos Estratégicos

<p>Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.</p>	<p>Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política de las TIC del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.</p>
<p>Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio</p>	<p>Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física</p>

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República alcanzó un avance global del 76,47% en la ejecución de su Plan de Acción, manteniendo una tendencia positiva y coherente con la programación establecida para el año. Este resultado refleja el compromiso

institucional en la consolidación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, en articulación con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022–2026:

Gráfica 1. Ejecución Objetivos Estratégicos



2

El análisis por objetivo estratégico evidencia un comportamiento equilibrado, con avances destacados en las áreas que soportan la gestión operativa y administrativa de la entidad. El Objetivo 1, enfocado en “mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar”, registra un avance consolidado del 76,93%, destacándose los procesos de Atención a Gerencias Departamentales (91,67%), y Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte (83,33%). Estos resultados reflejan la continuidad en la ejecución de estrategias orientadas a la atención integral de los beneficiarios y al fortalecimiento de la experiencia del usuario.

Por su parte, el Objetivo 2, relacionado con la implementación de la Política TIC del Estado, avanza en un 68,79%, impulsado por el desarrollo de las acciones del proceso de Gestión de las TICs, con avances sostenidos en la modernización tecnológica, seguridad de la información y

fortalecimiento de las capacidades digitales institucionales.

Finalmente, el Objetivo 3, que busca fortalecer la gestión del talento humano, alcanza un 70,63%, evidenciando progresos en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC), las estrategias de diversidad e inclusión laboral, y la implementación gradual del teletrabajo, que contribuyen al desarrollo integral y al bienestar del personal de la entidad.

El Objetivo 4, orientado a “aumentar el desempeño institucional mediante la reorganización administrativa, gestión y control de recursos”, presenta el mayor nivel de ejecución con un 89,54%, impulsado por los progresos que alcanzaron niveles de cumplimiento entre el 83% y el 100%.

En conjunto, los resultados reflejan una ejecución eficiente y articulada, con énfasis en la mejora continua de los procesos internos, la satisfacción de los usuarios y el fortalecimiento institucional.

1.2. PLAN DE ACCIÓN 2025

1.2.1. Macroproceso Estratégico

El macroproceso estratégico integra los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y Gestión de Atención al Usuario, los cuales orientan la gestión institucional hacia la eficiencia, la modernización y la mejora continua en la prestación de los servicios de bienestar.

4

1.2.1.1. Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación

Gráfica 2. Ejecución proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación



El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación tiene como propósito fortalecer el desempeño institucional mediante la implementación de estrategias orientadas a la reorganización administrativa, articuladas con el Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico Institucional 2022–2026.

Durante el tercer trimestre de 2025, este proceso mantiene un avance global del 83.17%, consolidando los logros alcanzados en los trimestres anteriores y demostrando un progreso sostenido en la ejecución de las acciones programadas.

Entre las actividades más relevantes se destacan:

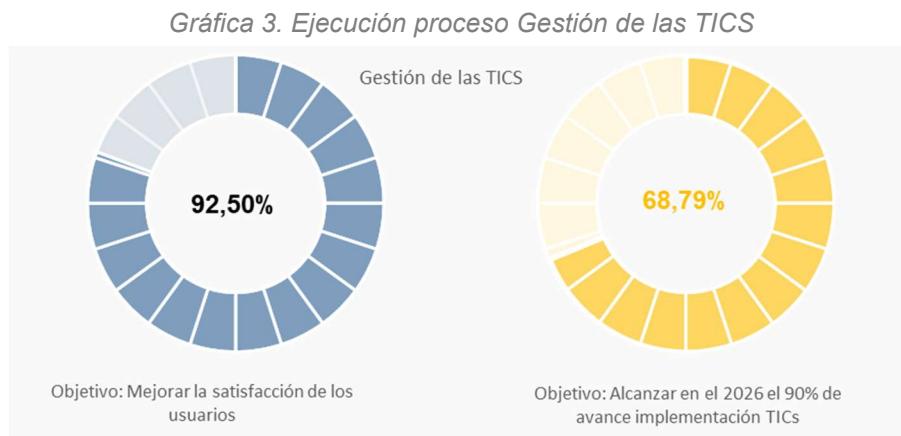
Ejecución del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): alcanza un 66% de avance, evidenciando un desarrollo progresivo conforme al cronograma anual. Se ha fortalecido el seguimiento al cumplimiento de las políticas del MIPG y se han articulado acciones con el DAEP para la capacitación institucional.

Reportes sobre actualización documental: se registra un avance del 66.67%, con la presentación del segundo informe de seguimiento al cierre de septiembre, lo cual garantiza la trazabilidad y mejora continua de los procesos internos.

Las actividades estructurales, como la elaboración del Plan de Implementación del MIPG y la definición de los documentos a actualizar, permanecen con cumplimiento total desde el primer trimestre. Este proceso evidencia una gestión planificada, ordenada y alineada con los principios del MIPG, fortaleciendo la eficiencia

administrativa y la gestión basada en resultados.

1.2.1.2. Proceso Gestión de las TICs



5

El proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) continúa siendo un componente estratégico para la modernización institucional y la transformación digital, contribuyendo a los objetivos de mejorar la satisfacción de los usuarios y alcanzar el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado para 2026.

Durante el tercer trimestre de 2025, el proceso evidencia un avance del 92.50% en el Objetivo 1 y 68.79% en el Objetivo 2, consolidando la implementación de soluciones tecnológicas y la actualización normativa derivada de la Resolución 02277 de 2025 del MINTIC.

Entre los principales avances se destacan:

- Implementación de la campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR: alcanza un 100% de ejecución, reforzando la visibilidad institucional.
- Optimización de la integración de aplicaciones misionales: presenta

un avance del 75%, con mejoras sustanciales en la interoperabilidad del módulo de eventos.

- Alianzas con bibliotecas digitales: se completó al 100%, fortaleciendo los recursos educativos digitales disponibles para la comunidad académica del Colegio del Fondo.
- Evaluación técnica para la adopción del Sistema de Gestión Documental Electrónico: se ejecutó en su totalidad (100%), garantizando insumos técnicos para la toma de decisiones futuras.
- Implementación del Plan Estratégico de TICs: mantiene un avance del 50%, ajustándose a los nuevos requerimientos del MINTIC, que implican la actualización de responsabilidades en seguridad de la información y gestión documental electrónica.

- Ejecución del MSPI: continúa con un 35% de progreso, mientras se redefine el alcance de acuerdo con la nueva normativa.
- Política de seguridad TIC del Colegio: se encuentra en un 50%, próxima a concluirse en el cuarto trimestre.
- Medición de indicadores de uso y aprovechamiento TIC: con un 33.33% de ejecución, avanza en la consolidación de datos sobre desempeño digital.

- Capacitaciones en competencias digitales: iniciadas en el trimestre, con una primera jornada ejecutada conforme al cronograma establecido.

5

El proceso ha mantenido un desarrollo sostenido, enfrentando con eficiencia los ajustes normativos derivados de la actualización ministerial, lo cual ha requerido la reestructuración de algunos instrumentos técnicos. La gestión demuestra capacidad de adaptación, garantizando la continuidad del servicio, la seguridad de la información y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

1.2.1.3. Proceso Gestión de Atención al Usuario

El proceso de Gestión de Atención al Usuario se orienta al cumplimiento del Objetivo Estratégico 1, enfocado en mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva y oportuna de los servicios de bienestar.

Gráfica 4. Ejecución proceso Gestión de Atención al Usuario



Según lo ejecutado para el tercer trimestre de 2025, este proceso reporta un avance acumulado del 79.52%, lo que refleja una ejecución

sostenida y una mejora continua en la gestión de los servicios al usuario. Entre los principales resultados del periodo se destacan:

Informes de percepción de satisfacción de usuarios: con un avance del 66.67%, se han generado dos informes de análisis en los tres primeros trimestres, lo que ha permitido identificar tendencias y oportunidades de mejora en la atención.

Ejecución del Plan Anual de Atención al Usuario: alcanza un avance del

51.40%, correspondiente al desarrollo progresivo de actividades de promoción, acceso y atención directa a los grupos de valor.

Estas acciones complementan las metas alcanzadas en el primer trimestre (actualización de la herramienta de satisfacción y diseño

del plan anual, ambas al 100%), fortaleciendo la planificación y la retroalimentación del servicio. El proceso consolida así una gestión orientada al usuario, con criterios de calidad, oportunidad y transparencia, reafirmando el compromiso institucional con la mejora de la experiencia y satisfacción de los beneficiarios.

1.2.2. Macroproceso Misional

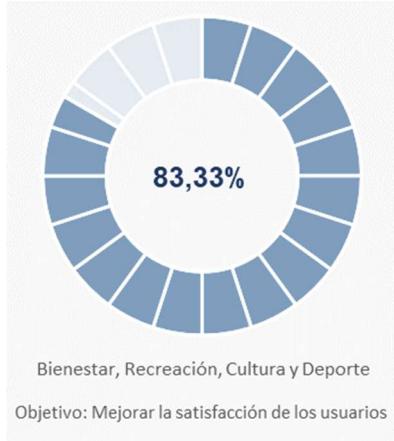
El Macroproceso Misional agrupa los procesos que materializan la razón de ser institucional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República: Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte, Gestión Educativa, Atención Médica, y Atención a Gerencias Departamentales.

En esta etapa del año 2025, el macroproceso evidenció avances significativos en la ejecución de las estrategias programadas, consolidando los esfuerzos institucionales por fortalecer la calidad de vida de los servidores públicos, garantizar el acceso a servicios educativos y de salud, y promover el bienestar integral de los beneficiarios.

Los resultados reflejan el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2022–2026, así como la articulación efectiva entre los diferentes grupos de trabajo que conforman la gestión misional del Fondo.

1.2.2.1. Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte

Gráfica 5. Ejecución proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte



El proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte reafirma su compromiso con la consolidación de programas y actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los funcionarios y sus familias, contribuyendo al equilibrio entre la vida laboral, personal y social.

En el marco del tercer trimestre de 2025, el proceso alcanzó un avance general del 83.33%, reflejando el cumplimiento sostenido de las actividades de planeación, seguimiento y articulación institucional.

Entre los resultados más destacados se encuentra:

Elaborar estudio de caracterización y presentar oportunidades de mejora identificadas: Alcanzó un 100% de ejecución, cumpliendo con la elaboración del estudio técnico institucional que analiza la cobertura, el impacto y las oportunidades de mejora de los servicios del Fondo, el cual fue socializado con la alta dirección.

Definir las actividades específicas en un cronograma anual para el nivel central se ejecutó con el 100% durante el primer trimestre, consolidando la programación de actividades para la vigencia, con evidencia documental validada.

Construir el Plan de Bienestar de la vigencia en coordinación con Talento Humano de la CGR: finalizó en el trimestre anterior con el 100% de cumplimiento, asegurando la

alineación del plan con los lineamientos de la Contraloría General de la República.

Realizar seguimiento con Talento Humano de la CGR a la ejecución del Plan de Bienestar: Presenta un 33% de avance acumulado, reflejando la ejecución de los comités de seguimiento realizados en abril y julio, en los que se revisó el cumplimiento de los planes de bienestar tanto del nivel central como de las gerencias departamentales.

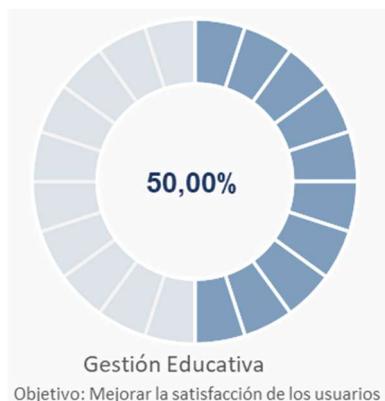
Este proceso demuestra un desempeño sostenido, con énfasis en la planeación estratégica, la articulación interinstitucional y la gestión participativa del bienestar, garantizando la continuidad de las acciones institucionales orientadas a la mejora de la calidad de vida de los servidores públicos.

1.2.2.2. Proceso Gestión Educativa

El proceso de Gestión Educativa mantiene su papel esencial en el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes del Colegio de la Contraloría General de la República, mediante estrategias de cooperación académica y mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Según lo ejecutado durante el tercer trimestre de 2025, el proceso presentó un avance global del 50.00%, sustentado principalmente en los siguientes resultados:

Buscar alianzas con otras instituciones educativas: La acción



Gráfica 6. Ejecución proceso Gestión Educativa

registra un 100% de cumplimiento, con la formalización de alianzas estratégicas con el SENA (para formación técnica en programación de software), la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (para apoyo pedagógico en preescolar y primaria) y Biblio Red (para fortalecer el acceso a recursos educativos y de lectura). Estas alianzas fortalecen la oferta formativa y promueven el aprendizaje colaborativo.

Elevar la propuesta de modificación del Acuerdo 004 del 12 de febrero de

2020: No registra avances durante el trimestre, encontrándose en fase de análisis técnico preliminar, con el propósito de ajustar las políticas de ingreso al Colegio y ampliar la cobertura educativa para los hijos de servidores públicos de la CGR.

9

El proceso evidencia una gestión enfocada a la cooperación institucional, la modernización pedagógica y el acceso equitativo a servicios educativos de calidad, en coherencia con los objetivos estratégicos de la entidad.

1.2.2.3. Proceso de Atención Médica

El proceso de Atención Médica consolidó durante el tercer trimestre de 2025 resultados relevantes en la prestación de servicios de salud, la gestión preventiva y la eficiencia administrativa, fortaleciendo el enfoque integral del bienestar físico y emocional de los beneficiarios.

Gráfica 7. Ejecución proceso Atención Médica



En el tercer trimestre de 2025, este proceso reporta un avance acumulado del 64.58%, reflejo de una gestión constante con las siguientes actividades:

- Ejecutar actividades de apoyo a los programas de vigilancia

epidemiológica: Registra un 83% de cumplimiento, reflejando el desarrollo sostenido de los programas establecidos conforme a las necesidades del Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo de la CGR y los indicadores de morbilidad institucional.

- Ejecutar la estrategia integral para el recaudo de pagos en el Centro Médico y Atención Integral en Salud: Alcanzó un 100% de cumplimiento, destacando la consolidación del recaudo 100% digital desde

junio de 2025, lo que representa un avance en la transformación digital y eficiencia de los procesos administrativos.

- Presentar informe mensual de resultados de la percepción de satisfacción de los usuarios del servicio de salud: Presenta un 75% de cumplimiento, garantizando la elaboración y entrega oportuna de los informes programados, insumo fundamental para la mejora continua del servicio.
- Ampliar la oportunidad de acceso al servicio médico

durante la organización de los Juegos Nacionales de la CGR: No registra avance durante el trimestre, debido a la suspensión del evento por la no aprobación presupuestal, manteniéndose en fase de espera mientras se evalúan alternativas para su reprogramación.

En general, el proceso refleja un cumplimiento sobresaliente en sus metas operativas, fortaleciendo la calidad, oportunidad y sostenibilidad de los servicios médicos ofrecidos por el Fondo de Bienestar Social.

1.2.2.4. Proceso Atención a Gerencias Departamentales

Gráfica 8. Ejecución proceso Atención a Gerencias Departamentales



Para el tercer trimestre de 2025, alcanzó un avance del 91.67%, evidenciando la madurez y efectividad del trabajo, consolidando los siguientes resultados:

- Diseñar una estrategia para elaborar y ejecutar los planes de bienestar de las gerencias departamentales: registra un 100% de cumplimiento, consolidando una metodología

El proceso de Atención a Gerencias Departamentales mantiene su compromiso con el acompañamiento técnico, administrativo y operativo a las sedes de la CGR en todo el país, promoviendo la ejecución oportuna de los planes de bienestar y la coordinación institucional en las regiones donde se encuentran ubicadas las Gerencias Departamentales Colegiadas.

clara para la planeación y ejecución de los planes de bienestar.

- Realizar acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los planes de bienestar: Presenta un 75% de avance acumulado, evidenciando la realización de actividades de seguimiento y reuniones con las gerencias departamentales para

verificar avances contractuales y logros en la ejecución.

- Realizar campaña de sensibilización para promover la ejecución oportuna de los planes de bienestar: presento en el trimestre anterior un 100% de cumplimiento, consolidando acciones comunicacionales y de sensibilización permanentes

para optimizar la coordinación con las sedes territoriales.

El proceso demuestra un fortalecimiento sostenido de la gestión territorial, mediante el acompañamiento continuo, la comunicación efectiva y la alineación de las gerencias departamentales con los objetivos institucionales del Fondo.

10

1.2.3. Macroproceso de Apoyo

En el marco del Plan de Acción 2025, el Macroproceso de Apoyo continúa consolidándose como un componente esencial para el cumplimiento de la misión institucional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, al garantizar las condiciones administrativas, jurídicas, financieras y humanas necesarias para la prestación efectiva de los servicios de bienestar.

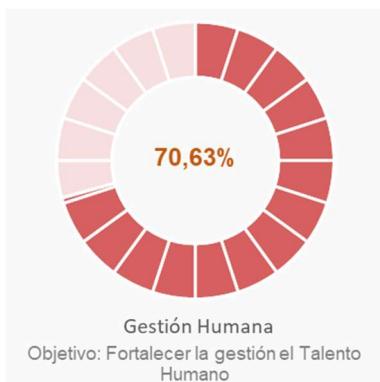
Este conjunto de procesos articula de manera estratégica las capacidades institucionales para fortalecer la planeación, la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y la gestión del talento humano. Durante el tercer trimestre de 2025, los procesos que integran este macroproceso registran un desempeño global favorable, con avances que reflejan la estabilidad y el compromiso con la mejora continua. A continuación, se presentan los resultados consolidados de cada proceso.

1.2.3.1. Proceso Gestión Humana

El proceso de Gestión Humana avanza en la consolidación de una cultura organizacional moderna, inclusiva y orientada al desarrollo del talento, contribuyendo directamente al Objetivo Estratégico 3: “Fortalecer la gestión del Talento Humano para responder a los retos del contexto institucional”.

En el marco del tercer trimestre de 2025, el proceso alcanzó un avance general del 71%, evidenciando progresos significativos en las estrategias de formación, transformación cultural y fortalecimiento del bienestar laboral.

Gráfica 11. Ejecución proceso de Gestión Humana



Entre los principales logros destacan la finalización del diagnóstico de necesidades de capacitación (100%), la caracterización del talento humano (100%) y el avance del Plan Institucional de Capacitación (80%), que ha permitido continuar cerrando brechas en competencias laborales.

Asimismo, se reporta un 90% de avance en la estrategia de transformación cultural, junto con un 75% en la implementación de la estrategia de diversidad, equidad e

inclusión, que consolidan acciones para promover entornos laborales más respetuosos y participativos.

11

Por su parte, la prueba piloto de teletrabajo culminó con un cumplimiento del 100%, fortaleciendo las prácticas flexibles y modernas de gestión.

Finalmente, la reincidencia general avanza en un 20%, en fase de planeación y diseño metodológico, donde se tiene proyectado en el último trimestre completar su ejecución.

En conjunto, estos resultados reflejan una gestión humana sólida y alineada con los principios de innovación y bienestar, con acciones que impulsan la productividad y el desarrollo organizacional.

1.2.3.2. Proceso Asuntos Jurídicos

El proceso de Asuntos Jurídicos cumple un papel con el fortalecimiento de la gobernanza institucional, garantizando el marco normativo, la seguridad jurídica y la coherencia administrativa de las actuaciones del Fondo de Bienestar Social.



Gráfica 12. Ejecución proceso Asuntos jurídicos

Para el periodo del tercer trimestre, este proceso alcanzó un avance total del 100%, evidenciando el cumplimiento integral de sus metas programadas.

Se destacan los resultados obtenidos en la actualización y fortalecimiento de los comités institucionales (100%) y en la revisión y actualización de los actos administrativos (100%), acciones que aseguran la alineación normativa y la eficiencia del Sistema Integrado de Gestión.

Este logro representa un hito en la consolidación de la estructura jurídica de la entidad, aportando al Objetivo Estratégico 4: “*Aumentar el desempeño institucional mediante la reorganización administrativa y el control de los recursos*”.

12

El cumplimiento total de las actividades demuestra una gestión eficaz, que fortalece la seguridad jurídica y la transparencia en los procesos institucionales.

1.2.3.3. Proceso Gestión Administrativa

Gráfica 13. Ejecución proceso Gestión Administrativa



El proceso de Gestión Administrativa tiene como propósito garantizar el soporte logístico, documental y de infraestructura para el funcionamiento eficiente del Fondo, contribuyendo al Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico Institucional 2022–2026.

En ese intervalo temporal, el proceso alcanza un avance del 92%, reflejando un progreso sostenido en la ejecución de actividades de mantenimiento, gestión documental y fortalecimiento físico-institucional.

Entre los principales resultados se encuentra el cumplimiento del 100% en la elaboración y ejecución del Plan Anual de Adquisición, Adecuación y Mantenimiento, así como el avance del 75% en la ejecución del Plan Institucional de Archivos (PINAR), con tres reportes periódicos presentados en lo corrido del año.

De igual manera, la evaluación y priorización de las necesidades de infraestructura fue completada en su totalidad durante el primer trimestre, lo que ha permitido ejecutar las acciones con base en criterios técnicos y presupuestales.

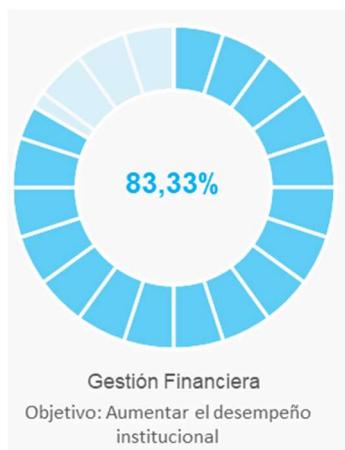
Estos resultados muestran una gestión administrativa efectiva y articulada, que garantiza la adecuada operación institucional, la optimización

de recursos y la mejora continua de los espacios físicos y documentales.

1.2.3.4. Proceso Gestión Financiera

Gráfica 14. Ejecución proceso Gestión Financiera

2



El proceso de Gestión Financiera desempeña un papel determinante en la administración eficiente, transparente y oportuna de los recursos institucionales, apoyando la sostenibilidad del Fondo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Al cierre del tercer trimestre, este proceso registra un avance acumulado del 83%, con resultados concretos en la planificación, seguimiento y control presupuestal.

Entre los principales logros se encuentra la culminación de la capacitación en presupuesto público dirigida al comité interno de programación presupuestal (100%), así como la generación periódica de informes de ejecución presupuestal (75%) y la revisión consolidada de ingresos y gastos (75%), que fortalecen los mecanismos de control financiero y la toma de decisiones informadas.

Estos avances evidencian la madurez del proceso en la gestión de los recursos, garantizando la sostenibilidad financiera y la eficiencia en la ejecución presupuestal.

La adecuada planificación y el seguimiento técnico han contribuido de manera directa al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4, consolidando una gestión financiera transparente y responsable.

1.3. Conclusiones

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República evidencia un avance global del 76,47% en la ejecución del Plan de Acción 2025, manteniendo una tendencia positiva frente a los períodos anteriores. Este resultado refleja una gestión articulada y eficiente, orientada al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022–2026, con avances significativos en la mejora de la satisfacción de los usuarios, el fortalecimiento del talento humano y la optimización de los procesos administrativos y financieros.

Los macroprocesos misional, estratégico y de apoyo presentan un comportamiento equilibrado y sostenido. En el ámbito misional destacan los avances de Atención a Gerencias Departamentales junto a Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte, que consolidan el fortalecimiento del bienestar integral. En los procesos de apoyo, Asuntos Jurídicos culminó sus actividades previstas y el proceso de Gestión Administrativa y Gestión Financiera progresan para garantizar la eficiencia operativa, transparencia y sostenibilidad. Por su parte, Gestión Humana continúa avanzando en formación, inclusión y transformación cultural.

En conjunto, los resultados alcanzados demuestran el compromiso institucional, reafirmando la capacidad del Fondo para garantizar servicios de bienestar de calidad y alto impacto. El reto para el cierre de la vigencia 2025 consiste en consolidar las acciones restantes y asegurar la plena ejecución de las metas programadas, fortaleciendo así la base institucional para el cumplimiento integral de las metas estratégicas al 2026.

ANEXO 1. Seguimiento Plan Estratégico y Plan de Acción 3er Trim.

Proyectó: Jairo Rico Bolívar, Técnico Administrativo 
Aprobó: Camilo José García Vásquez 

ACTIVIDADES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES												Fecha Corte del Informe: 30/09/2025	SEGUIMIENTO														
No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	META PLAN ESTRÁTÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN				AVANCE PLAN ESTRÁTÉGICO				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
				2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico												
11	Elevar la propuesta de modificación del Acuerdo 004 del 12 de febrero de 2020 ante la Junta Directiva, con el fin de ajustar las políticas de ingreso al Colegio para los hijos de empleados de la Contraloría General de la República y, de esta manera, ampliar el universo de beneficiarios de los servicios educativos ofrecidos por la institución.	Gestión Educativa	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento/ Grupo de Gestión Educativa y Colegio	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento	Subdirector(a) de Desarrollo y Emprendimiento	01/07/2025	31/12/2025	Numérica	1	Nro. de propuestas de modificación realizadas / Nro. de propuestas de modificación programadas * 100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.	25%	25%	25%	25%	50%	1	100%	25,0%	25,0%	16,7%	67%			
12	Buscar alianzas con otras instituciones educativas que puedan compartir recursos de capacitación e implementar programas conjuntos que puedan enriquecer las actividades académicas del Colegio de la CGR	Gestión Educativa	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento/ Grupo de Gestión Educativa y Colegio	Grupo de Gestión Educativa y Colegio	Rector(a)	02/01/2025	31/12/2025	Numérica	1	Nro. de estrategias elaboradas / Nro. de estrategias programadas *100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.	75%	75%	75%	75%	75%	1	100%							
14	Actualizar la herramienta de percepción de satisfacción de usuarios.	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de herramientas de percepción actualizadas / Nro. de herramientas programadas * 100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.	100%	100%	100%	100%	100%	1	100%							
15	Generar informe trimestral con análisis de los resultados de la aplicación de la herramienta de percepción establecida	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	01/04/2025	20/12/2025	Numérica	3	Nro. de informes con análisis realizados /Nro. de informes programados * 100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.	25%	25%	25%	25%	69%	2	67%	25,0%	25,0%	20,1%	70%			
16	Presentar informe mensual de resultados de la percepción de satisfacción de los usuarios del servicio de salud	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Coordinador(a) Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	02/01/2025	30/12/2025	Numérica	12	Nro. de informes realizados / Nro. de informes programados * 100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.	75%	75%	9	75%										
17	Elaborar el plan anual de actividades de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de planes elaborados /Nro. de planes programados *100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	18,9%	69%			
18	Ejecutar el plan anual de actividades atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	01/04/2025	15/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades realizadas / Nro. de actividades programadas *100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.	71%	51,4	51%											
19	Revisar y actualizar la campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR	Gestión de las TICS	Gerencia/ Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección de Desarrollo y Bienestar	Profesional Especializado grado 24 de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	13/01/2025	13/3/2025	Numérica	1	Nro. de campañas de promoción revisadas y actualizadas / Nro. de campañas de promoción programadas * 100	1 .Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.	94%	94%	94%	94%	100%	1	100%	95,9%	95,9%	92,1%	73%			

ACTIVIDADES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES												Fecha Corte del Informe: 30/09/2025	SEGUIMIENTO														
No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DENOMINACIÓN META	MET A	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	META PLAN ESTRÁTÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN				AVANCE PLAN ESTRÁTÉGICO				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS	
													2023	2024	2025	2026	Avance porcentual (%) Tiempo	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico			
20	Implementar campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR	Gestión de las TICS	Gerencia/ Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección de Desarrollo y Bienestar	Profesional Especializado grado 24 de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	14/04/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades de la campaña de promoción realizadas / Nro. de actividades de la campaña de promoción programadas * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.	25%	25%	25%	25%		65%	85	85%	25,0%	25,0%	25,0%	75%		
21	Adelantar el proceso de optimización de la integración de las aplicaciones misionales	Gestión de las TICS	Gerencia/Dirección de Desarrollo y Bienestar/Dirección de Gestión Corporativa/Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones /	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional Especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/02/2025	15/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades realizadas en el proceso de integración /Nro. de actividades programadas en el proceso de integración*100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.1. Sistemas de información misionales integrados que centralicen los documentos que aportan los usuarios para la prestación de los servicios y agilicen los trámites	30%	30%	40%		76%	75	75%	30,0%	30,0%	30,0%	90%			
23	Establecer alianzas o convenios con bibliotecas digitales públicas y/o privadas para facilitar el acceso a recursos educativos digitales, con el fin de compartir conocimientos y fortalecer el proceso formativo de los estudiantes del Colegio.	Gestión de las TICS	Dirección de Gestión Corporativa/ Dirección de Bienestar y Desarrollo/Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/02/2025	30/6/2025	Numérica	1	Nro de estrategias elaboradas /Nro de estrategias programadas *100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.4. Biblioteca digital implementada en el colegio del Fondo de Bienestar Social	50%	50%		100%	1	100%		50,0%	50,0%	100%				
24	Efectuar una evaluación y determinación de elementos técnicos, físicos, materiales financieros y humanos que se requieren para adoptar el Sistema de Gestión Documental electrónico.	Gestión de las TICS	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones/Grupo de Gestión Administrativa	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/02/2025	30/6/2025	Numérica	1	(Nro. de informe con evaluación realizada /Nro. de informes programados)*100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.5. Sistema de Gestión Documental electrónico adoptado.				100%	1	100%								
25	Presentar reporte periódico del seguimiento e implementación del Programa de Gestión Documental - PGD en el comité de gestión y desempeño	Gestión de las TICS	Grupo de Gestión Administrativa - Profesional grado 21 Área de Archivo	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/05/2025	31/12/2025	Numérica	2	Nro. de actas de seguimiento al PGD realizadas / Nro. de actas de seguimiento al PGD programadas *100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.5. Sistema de Gestión Documental electrónico adoptado.	50%	50%			62%	1	50%		50%	38%	88%			
26	Identificar las necesidades tecnológicas de la entidad para el cuatrienio, de acuerdo a la información brindada por los grupos de trabajo del Fondo de Bienestar Social de la CGR	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Documento actualizado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ejecutado				100%	1	100%								
27	Implementar el plan estratégico de las tecnologías de la información a partir de las necesidades tecnológicas identificadas y complementadas con los criterios y requerimientos normativos.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/04/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de planes estratégicos de las tecnologías de información elaborados e implementados / Nro. de planes estratégicos de las tecnologías de información programados * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ejecutado	25%	25%	25%	25%		66%	50	50%	25,0%	25,0%	18,8%	69%		
28	Actualizar la ficha informativa de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/01/2025	28/2/2025	Numérica	1	Nro. de MSPI actualizados / Nro. de MSPI programados * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado				100%	1	100%								
29	Efectuar la ejecución de las actividades programadas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/02/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades del MSPI ejecutadas / Nro. de actividades MSPI programadas * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado				72%	35	35%								
30	Realizar el levantamiento de información de activos TICs de la sede Colegio	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/03/2025	30/6/2025	Numérica	1	Documento presentado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adeuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado	25%	25%	25%	25%		100%	1	100%	25,0%	25,0%	19,3%	69%		

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	ACTIVIDADES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES							Fecha Corte del Informe: 30/09/2025		SEGUIMIENTO														
			GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DENOMINACIÓN META	MET A	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	META PLAN ESTRÁTÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN				AVANCE PLAN ESTRÁTÉGICO				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
													2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	% Actividad Acumulada	% Ponderado Producto 2023	% Ponderado Producto 2024	% Ponderado Producto 2025	% Ponderado Producto 2026	% Ponderado Plan Estratégico		
31	Realizar el levantamiento de información de activos TICs de la sede Centro médico.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/03/2025	30/6/2025	Numérica	1	Documento presentado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado					100%	1	100%						
32	Generar la política de seguridad de información TICs de la sede Colegio.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/05/2025	30/8/2025	Numérica	1	Documento presentado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado					100%	0,5	50%						
33	Programar y desarrollar capacitaciones para fortalecer las competencias en el uso de las tecnologías de la información.	Gestión de las TICS	Grupo TICS/ Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/03/2025	10/12/2025	Porcentual	100	Nro. de capacitaciones realizadas /Nro. de capacitaciones programadas * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.1. Capacitación, talleres, jornadas de sensibilización.	25%	25%	25%	25%	75%	1	1%	25,0%	25,0%	0,3%	50%		
34	Llevar a cabo la medición de los indicadores de seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/02/2025	31/12/2025	Numérica	3	Nro. de reportes de medición elaborados /Nro. de reportes de medición programados * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.2. Informes de mediciones para realizar seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs en la gestión interna y en la entrega de servicios digitales a usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	25%	25%	25%	25%	72%	1	33%	25,0%	25,0%	8,3%	58%		
35	Diseñar y aplicar el instrumento de caracterización del talento humano.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/04/2025	30/6/2025	Numérica	1	Nro. de informes de caracterización realizada / Nro. de informes programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.1. Documento bienal de la caracterización del Talento humano del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	50%	50%	50%	50%	100%	1	100%	50,0%	50,0%	50,0%	100%		
36	Aplicar y analizar la herramienta para el diagnóstico de las necesidades de capacitación del talento humano de la entidad y presentar a la comisión de personal para la construcción.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	02/01/2025	31/1/2025	Numérica	1	Nro. de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación /Nro. de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación programadas *100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.2. Planes de formación y capacitación anuales que contribuyan a disminuir las brechas de las competencias laborales, así como las generadas por el nuevo contexto institucional, priorizando las áreas misionales.	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%						
37	Construir y ejecutar el Plan institucional de Capacitación.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/02/2025	15/11/2025	Numérica	1	Nro. de planes institucionales de capacitación elaborados y ejecutados /Nro. de planes institucionales de capacitación programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.2. Planes de formación y capacitación anuales que contribuyan a disminuir las brechas de las competencias laborales, así como las generadas por el nuevo contexto institucional, priorizando las áreas misionales.					84%	1	100%						
38	Aplicar y efectuar el análisis sobre el impacto de la capacitación del PIC de la vigencia y socializar los resultados.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/12/2025	31/12/2025	Numérica	1	Nro. de informes de análisis sobre impacto de capacitación elaborados / Nro. de informes de análisis sobre impacto de capacitación programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.3. Documento anual de análisis sobre el impacto del plan de formación y capacitación de la entidad.	25%	25%	25%	25%	0%	0	0%	25,0%	25,0%	0,0%	50%		
39	Fortalecer la estrategia para transformar la cultura organizacional.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	02/02/2025	12/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades elaboradas de la estrategia de cultura organizacional / Nro. de actividades programadas * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.2. Promover la transformación de la cultura organizacional hacia la gestión del cambio, vocación del servicio público y los valores institucionales; con el fin de garantizar la efectividad de gestión misional de la entidad	3.2.1. Estrategia para la transformación de la cultura organizacional.	25%	25%	25%	25%	77%	100	100%						
40	Implementar la estrategia de diversidad, equidad e inclusión y no discriminación.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional	02/02/2025	12/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades elaboradas de la estrategia / Nro. de actividades programadas * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.2. Promover la transformación de la cultura organizacional hacia la gestión del cambio, vocación del servicio público y los valores institucionales; con el fin de garantizar la efectividad de gestión misional de la entidad	3.2.1. Estrategia para la transformación de la cultura organizacional.					77%	100	100%						

ACTIVIDADES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES												Fecha Corte del Informe: 30/09/2025	SEGUIMIENTO														
No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DENOMINACIÓN META	MET A	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	META PLAN ESTRÁTÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN				AVANCE PLAN ESTRÁTÉGICO				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
				2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico												
41	Desarrollar la prueba piloto de la modalidad de teletrabajo en coordinación con los líderes de las áreas de la entidad.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, Grupo de las TIC, Gestión administrativa	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/02/2025	15/12/2025	Numérica	4	Nro. de documentos realizados /Nro. de documentos programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.3. Orientar la adopción adecuada de las modalidades de trabajo, así como de las funciones de los servidores públicos de acuerdo a la modificación de planta de personal, según Decretos 148 y 149 de 2022, con el propósito de garantizar la rápida aprehensión del aprendizaje y la gestión del conocimiento, minimizando los riesgos	3.3.1. Modalidad de teletrabajo implementada.	15%	20%	25%	40%	76%	4	100%	15,0%	20,0%	25,0%	60%			
42	Planejar y ejecutar la reintroducción general a toda la planta de personal del FBSCGR	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/03/2025	30/11/2025	Porcentual	100	Nro. jornadas de reintroducción realizadas / Nro. de jornadas de reintroducción programadas *100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.3. Orientar la adopción adecuada de las modalidades de trabajo, así como de las funciones de los servidores públicos de acuerdo a la modificación de planta de personal, según Decretos 148 y 149 de 2022, con el propósito de garantizar la rápida aprehensión del aprendizaje y la gestión del conocimiento, minimizando los riesgos	3.3.2. Proceso de inducción general y específico del cargo a través del entrenamiento en el puesto de trabajo para mejora continua del desempeño de las funciones, que incluya orientación sobre los deberes y responsabilidades de acuerdo con la nueva estructura y funciones según modificación de planta.	25%	25%	25%	25%	78%	100	100%	25,0%	25,0%	25,0%	75%			
43	Elaborar el Plan de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se ejecutará en la vigencia	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de planes de implementación del MIPG elaborados/Nro. de planes de implementación del MIPG programados*100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado.					100%	1	100%							
44	Ejecutar la programación de actividades de la fase de implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión .	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación, dependencias y grupos de trabajo	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	01/04/2025	20/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades del plan de implementación del MIPG ejecutadas /Nro. de actividades del Plan de Implementación del MIPG programadas * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado.	25%	25%	25%	25%	69%	66	66%	25,0%	24,0%	20,8%	70%			
45	Establecer los documentos que se actualizarán por procesos	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación, dependencias y grupos de trabajo	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de base de datos de documentos para actualizar elaboradas/Nro. de base de datos de documentos programadas*100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.					100%	1	100%							
46	Realizar reporte trimestral sobre el avance en la actualización de los documentos de los procesos	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	15/04/2025	31/12/2025	Numérica	3	Nro. de reportes realizados/Nro. de reportes programados*100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.	25%	25%	25%	25%	65%	2	67%	25,0%	23,0%	22,9%	71%			
47	Revisar los actos administrativos de los comités para determinar su vigencia y actualizar en el normograma.	Asuntos Jurídicos	Gerencia Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos	Asesor Jurídico	03/02/2025	30/6/2025	Numérica	35	(Nro. Comités revisados / Nro. Comités existentes en la matriz de normas) * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.	25%	25%	25%	25%	100%	35	100%							
48	Actualizar y fortalecer los comités que se requieran en el FBSCGR, asegurando su alineación con los actos administrativos y contribuyendo a la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.	Asuntos Jurídicos	Gerencia Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos	Asesor Jurídico	01/04/2025	30/11/2025	Porcentual	100	Nro. de actualizaciones realizadas / Nro. de actualizaciones requeridas *100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.	25%	25%	25%	25%	75%	100	100%							
49	Presentar reporte periódico de la ejecución del Plan Institucional de Archivo - PINAR	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa - Área de Archivo	Grupo de Gestión Administrativa	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/01/2025	31/12/2025	Numérica	4	Nro. de reportes del PINAR elaborados / Nro. de reportes del PINAR programados *100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.3. Plan Institucional de Archivos actualizado e implementado para fortalecer la gestión del manejo documental.	25%	25%	25%	25%	75%	3	75%	25,0%	25,0%	18,8%	69%			
50	Realizar capacitación en presupuesto público a los integrantes del comité interno de programación presupuestal	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera-Área de Presupuesto	Presupuesto	Profesional especializado grado 19 Área de Presupuesto	02/01/2025	31/7/2025	Numérica	1	Nro. de capacitaciones realizadas /Nro. de capacitaciones programadas * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.2. Planificar y realizar seguimiento permanente a las rentas y apropiaciones presupuestales de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.	4.2.1. Documentos de seguimiento y control a la planificación y ejecución de los recursos presupuestales del Fondo de Bienestar Social.	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%							

ACTIVIDADES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES											SEGUIMIENTO																
No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRÁTÉGICO	META PLAN ESTRÁTÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN				AVANCE PLAN ESTRÁTÉGICO				OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
				2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico												
51	Generar informe de ejecución de los recursos presupuestales con su respectivo análisis y comunicar a la asesora financiera	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera-Área de Presupuesto	presupuesto	Profesional especializado grado 19 Área de Presupuesto	02/01/2025	30/12/2025	Numérica	12	Nro. de informes elaborados y comunicados / Nro. de informes programados * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.2. Planificar y realizar seguimiento permanente a las rentas y apropiaciones presupuestales de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.	4.2.1. Documentos de seguimiento y control a la planificación y ejecución de los recursos presupuestales del Fondo de Bienestar Social.	25%	25%	25%	25%	75%	9	75%	25,0%	25,0%	20,8%	71%			
52	Revisar y consolidar la información de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, por los diferentes recursos de financiación.	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera / Asesoría Financiera	Asesores	Asesor(a) Financiero(a)	02/01/2025	30/12/2025	Numérica	4	Nro. de informes revisados y validados / Nro. de informes programados * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.2. Planificar y realizar seguimiento permanente a las rentas y apropiaciones presupuestales de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.	4.2.1. Documentos de seguimiento y control a la planificación y ejecución de los recursos presupuestales del Fondo de Bienestar Social.					75%	3	75%							